

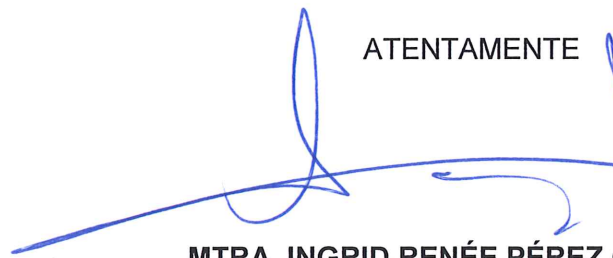


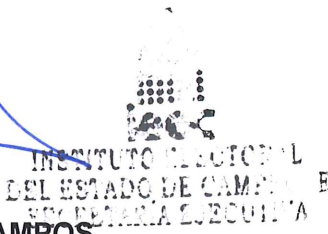
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.

En San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 11:01 horas del 14 de enero de 2025, con fundamento en los artículos 253, fracción III, 282, fracción I, VIII y XXX y 666 fracción II de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y para todos los efectos legales procedentes:

Se **RETIRA**, en cumplimiento al Acuerdo JGE/362/2021¹, de los estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, el medio de impugnación consistente en el Juicio de Revisión Constitucional Electoral, vía per saltum, signado por el C. Ergi Daniel Peña Maciel, ostentándose como representante propietario del Partido Político Local Encuentro Solidario Campeche, en contra *“de la omisión del otorgamiento del financiamiento público previsto en el artículo en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, específicamente de la ministración correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del ejercicio 2024, omisión que se atribuye al Instituto Electoral del Estado de Campeche,..”* (Sic); turnado por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Tercera Circunscripción Plurinominal Electoral, mediante Cédulas de Notificación Electrónica.

ATENTAMENTE


MTRA. INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS,
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.



C.c.p. Expediente.
Archivo.

1 Acuerdo JGE/362/2021 intitulado: "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS ACCIONES PARA LA ATENCIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES Y LA RECEPCIÓN DE DIVERSA DOCUMENTACIÓN DE NATURALEZA URGENTE Y ADMINISTRATIVA; ASÍ COMO EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS QUE REGIRÁ A LA OFICIALÍA ELECTORAL EN FUNCIONES DE OFICIALÍA DE PARTES, SEGÚN CORRESPONDA"; aprobado el 13 de diciembre de 2021, por la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche.